

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14458 OURENSE

Edicto.

D.^a Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 (Mercantil) de Ourense,

hago saber: En la Secc. I del Concurso Voluntario Abreviado n.º 455/2016, se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2017 auto que acuerda la tramitación del presente concurso, de la entidad Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A., con CIF A-32000291, por el procedimiento ordinario al revestir especial complejidad.

Ourense, 27 de febrero de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170016516-1